



Plenos Municipales



— POR
PEDRO
ROMAN OROZCO

35 MILLONES PARA LA PLAZA DEL GRAN TEATRO

PLENO EXTRAORDINARIO
29 de noviembre de 1994

— Se aprobó el acta de la sesión anterior, por unanimidad al igual que el reformado del Proyecto de Urbanización de la antigua Ctra. de Andalucía, elevando el presupuesto en tres millones ochocientos mil pesetas y será ejecutada la ampliación por la misma empresa.

— Se presentó el Proyecto de remodelación de la Plaza del Gran Teatro, y el Pliego de condiciones y expediente de contratación.

El proyecto está realizado por D. Ramón Ruiz-Valdepeñas Herrero por valor de treinta y cuatro millones novecientos mil pesetas y la contratación será por adjudicación directa, tras consultar al menos con tres empresas capacitadas.

El C.D.S. apoya el proyecto y ejecución al cumplirse un compromiso de su programa electoral.

El P.P. anunció su voto en contra por dos razones, la primera porque se deberían haber votado por separado el proyecto y la contratación.

La segunda porque consideran

que para la remodelación de la plaza tenía que haberse realizado un concurso para ver qué proyecto era el más idóneo, y no encargárselo a un sólo arquitecto por el hecho de ser éste el autor del proyecto del Gran Teatro Municipal. De esta forma no pueden opinar si este proyecto es el más idóneo, ya que no hay otro, y no se le ha dado opción a otros arquitectos domiciliados en Manzanares e hijos del pueblo que podrían haber sintonizado mejor con la idiosincrasia de la zona y de sus gentes. Por lo tanto esta adjudicación a dedo les obligaba a votar en contra.

El alcalde, como responsable de urbanismo, dijo que no hubiera tenido inconveniente en separar ambos acuerdos y en cuanto al proyecto se le había encargado al Sr. Ruiz-Valdepeñas porque se ofreció en su momento a realizarlo gratis. Y aunque él será el director de la obra, esto había supuesto un ahorro para el Ayuntamiento.

Sometido a votación se aprobó este punto por trece votos a favor y cuatro en contra.

— Se aprobó el proyecto de Acerados de la antigua Ctra. de Madrid por un valor de nueve millones de pesetas de las que el INEM pagará el 75% de la mano de obra.

— Se aprueba el proyecto inicial de urbanización del Sector PP-2A promovido por la Junta de

